

# El Boletín

Boletín Especial

Movimiento Ñin Negrón

enero 2019

## Lavado de dinero

*El lavado de dinero (también conocido como corrupción, lavado de capitales, lavado de activos, blanqueo de capitales u operaciones con recursos de procedencia ilícita o legitimación de capitales) es una operación que consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como el fruto de actividades legales y circulen sin problema en el sistema financiero.*



La administración colonial representada por el PNP, con la Junta de Control Fiscal pretende lavar el dinero de los bonistas de COFINA, en el caso de quiebra en la corte federal, que se verá el 16 de enero de 2019. Para lograr su propósito anunciaron hace varias semanas que había llegado a un acuerdo con los bonistas de COFINA. En este acuerdo leonino el gobierno se compromete a pagar una cantidad menor al servicio de la deuda (intereses) pero a su vez lo extiende por 40 años. Al final se terminará pagando el doble y la deuda principal continuará igual. Negocio redondo para los bonistas, cobran su dinero mal habido, usted, nosotros, el pueblo lo pagará.

El detalle es que para hacerlo tienen que convencer a la jueza Swain, quien está viendo el caso de quiebra en la corte federal que esa deuda de COFINA la clasifiquen como deuda asegurada. En la corte de quiebras hay dos tipos de acreedores, los asegurados y los no asegurados. A los asegurados hay que pagarle el 100% de su inversión original. Los **NO asegurados** reciben del sobrante (si queda) después de pagarle a los asegurados.

La deuda de COFINA es deuda extra-constitucional en otras palabras fuera de la ley, no cubierta por la ley, por lo tanto deuda ilegal. La administración del PNP en contubernio con los bonistas intenta lavar esa deuda ilegal planteando que es asegurada, unos 18 billones de dólares.

Mientras tanto han declarado todas las pensiones de los empleados públicos activos y jubilados como acreedores **No asegurados** (sin garantías). Si logran este lavado de dinero no va haber dinero para los jubilados. Por eso están cocinando con la Junta de

Control Colonial reducir las pensiones de los maestros a 1,000 dólares máximos y a los demás pensionados del gobierno central que reciben seguro social unos 600 dólares como máximo. Si usted recibe menos de mil se queda igual pero si recibe más de mil se le reducirá a mil dólares. Ejemplo: Usted recibe 1, 500 actualmente perderá \$500.00, usted recibe 2,300 perderá 1,300. Nadie tendrá una pensión mayor de 1,000 o 600 dólares en el futuro. Esto sería así para los 320 mil empleados públicos activos actualmente y jubilados.

Hay que detenerlos, **el miércoles 16 de enero de 2019**, la jueza Swain tendrá a su consideración este asunto. Ese día varias organizaciones de la sociedad civil, organizaciones políticas, empleados públicos activos y jubilados llevarán a cabo **una actividad a las 8 de la mañana frente a la corte federal en Hato Rey**, solicitando a la jueza que no le de paso a este lavado ilegal de dinero. Además un sector está haciendo una petición a la jueza Swain para rechazar este abuso. (Ver petición <http://chnq.it/R42ZQtDCSd> )

Nosotros estaremos allí defendiendo al pueblo, denunciando la complicidad de la Junta, administración, bonistas y corte federal, que pretende justificar una deuda ilegal, odiosa, que no es del pueblo. Todos, las puertorriqueñas y los puertorriqueños deben luchar contra este abuso.

Por una pensión digna y universal para todos. Dile NO al lavado de dinero, dile NO al abuso contra del pueblo, dile No a la deuda ilegal, No a la Junta. Asiste el 16.

## Lo que no se dice sobre el problema de las drogas

Por: Movimiento Ñin Negrón

En Puerto Rico cuando se habla del problema de las drogas y armas ilegales generalmente mencionan los puntos de drogas, jóvenes, caseríos, los asesinatos, las fallas de la policía y seguridad. Leemos en la prensa y vemos en la televisión como causa estragos en un sector de nuestra sociedad. Vemos

como piden mano dura con estos sectores y más eficiencia por parte de la policía. Sin embargo dentro de toda esta discusión por alguna razón los medios de comunicación nunca tocan a un sector que debería ser fundamental en la discusión, el rol del gobierno estadounidense (los federales en todo esto).



Puerto Rico no produce drogas, no producimos armas, todas, absolutamente todas son importadas desde algún lugar del extranjero. Aquí viene el dato que nunca se discute, el gobierno de Estados Unidos, los llamados federales (ICE, DEA, FBI, Aduana, etc.) son los que están a cargo de velar nuestras fronteras, aduanas, aeropuertos, puertos marítimos. Ellos tienen el control completo de todo lo que entra y les corresponde a ellos velar por lo que entra o no entra a Puerto Rico. Esto no es responsabilidad de la policía, ni de la administración colonial, es responsabilidad exclusiva de los federales.

De acuerdo a las estadísticas del propio gobierno federal ellos solo se incautan un 10% de todas las drogas y armas ilegales que entra a Puerto Rico. En otras palabras permiten o son incapaces de detener el 90% de las drogas y armas ilegales que entran. En cualquier lugar del mundo una persona que solo produce un 10% y no hace el 90% del trabajo sería despedido fulminantemente. Sin embargo este es el record de los federales, son ineptos en su trabajo y podríamos decir hasta criminalmente negligentes.

La próxima vez que escuche a la prensa hablando de los culpables de las drogas, armas ilegales y mencionen a los jóvenes, los caseríos, los policías estatales, usted dígame que falta el culpable mayor, los federales que no hacen su trabajo. Que le pidan eficiencia a esos mazos de ineptos.

Esto no es complicado, es sencillo, si los "federales" hicieran su trabajo habría menos drogas y armas ilegales circulando, por lo tanto menos criminalidad. A los federales hay que botarlos.

**16 de enero**

**NO TE CALLES!**

**DEFIENDE TUS DERECHOS**

**Manifestación 8:00 A.M.**

**Corte Federal, Hato Rey**

**QUIEREN ACABAR CON TODO**

**Movimiento Ñin Negrón**